



La República de Colombia

y en su Nombre

El Instituto La Campiña

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1532 de Agosto 28 de 2001

Confiere a:

Carolina Rodríguez Lucumí

CC No. 31.578.761 de Cali (Valle)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programa vigentes


Rector


Secretaria

Anotado al folio 263, registro 74, del libro para control interno de diplomas No. 02

Dado en Santiago de Cali, a los 14 días del mes de Diciembre de 2002

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150
del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Diploma No. 1501/2002

ACTA DE GRADO

EL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

TECNOLOGÍA EN SISTEMAS, CARRERA TECNOLÓGICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 370620030007600111100 POR EL ICFES.

ACTA No. 038

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LAS DIEZ (10) HORAS DEL DÍA QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS (2006), SE REUNIÓ EL COMITÉ DE GRADOS DEL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE GRADO FORMULADA POR:

RODRIGUEZ LUCUMI CAROLINA

ALUMNO (A) DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO:

31'578.761 DE CALI

EL COMITÉ PREVIO ANALISIS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE DURANTE TODA SU CARRERA, CONCEPTUA:

1. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

RODRIGUEZ LUCUMI CAROLINA

TERMINO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE:

TECNOLOGÍA EN SISTEMAS

2. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

RODRIGUEZ LUCUMI CAROLINA

CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

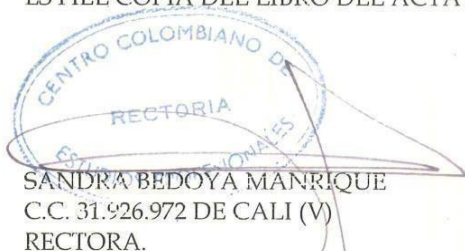
EL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

EN SESIÓN ESPECIAL REALIZADA EN EL TEATRO JORGE ISSACS, CONFIERE EL TITULO DE:
TECNOLOGO EN SISTEMAS

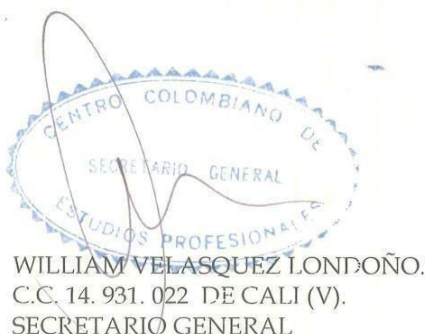
DE INMEDIATO EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A TOMARLE EL JURAMENTO DE RIGOR.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS (2006), POR QUIENES INTERVINIERON EN LA CEREMONIA Y EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.

ES FIEL COPIA DEL LIBRO DEL ACTA DE GRADO.



SANDRA BEDOYA MANRIQUE
C.C. 31.926.972 DE CALI (V)
RECTORA.



WILLIAM VELASQUEZ LONDOÑO.
C.C. 14.931.022 DE CALI (V).
SECRETARIO GENERAL



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CAROLINA RODRIGUEZ LUCUMI

Con Cedula de Ciudadania No. 31578761

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

RECREACION COMUNITARIA

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Cali.
a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

57544103 - 14/02/2020
No y FECHA REGISTRO